ACTA DE SESIÓN CUARTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS

En la sede de la Dirección General de Infraestructuras del Agua de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en Avenida Manuel Siurot, n.º 50 de Sevilla, siendo las 10:05 horas del día 23 de marzo de 2021, se reúne la Mesa Sectorial de Contratación, integrada por los/las Sres./Sras. que a continuación se relacionan a través de la aplicación CIRCUIT, apertura en acto público de sobres número 3, correspondiente al siguiente expediente de contratación

EXPEDIENTE: CONTR. 2019 549418

DENOMINACIÓN: "ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN DE OBRA, CONTROL DE CALIDAD Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA DE REDUCCIÓN DE PÉRDIDAS DE LOS ÓRGANOS DE DESAGÜE DE LA PRESA DEL CONDE DE GUADALHORCE (MÁLAGA).

PRESUPUESTO (IVA EXCLUIDO): 117.971,60 €

PRESIDENTE:

ANTONIO GARCÍA-VALDECASAS RODRIGUEZ Jefe del Servicio de Contratación y Convenios.

VOCALES:

D. IGNACIO CARRASCO LÓPEZ. Letrado de la Junta de Andalucía. Asesoría Jurídica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

D. EMILIO GÓMEZ EXPÓSITO. Interventor Delegado.

D. RAMÓN PARDO DE DONLEBÚN QUIJANO. Jefe del Departamento de Normalización y Actuaciones Singulares.

D.ª M.ª. Gracia Fernández Sabio. Titulada Superior.

SECRETARIA:

Dª. DINA SARAI VALLEJO MAZA. Jefa de Departamento de Servicios, Suministros y Convenios.

Por el Presidente se declara constituida la Mesa, iniciándose la sesión con la aprobación del acta anterior.

Posteriormente se procede a análisis del informe de la Comisión Técnica, sobre criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas, y del que resulta lo siguiente:

FIRMADO POR	ANTONIO GARCIA-VALDECASAS RODRIGUEZ	21/05/2021	PÁGINA 1/2
	DINA SARAI VALLEJO MAZA		
VERIFICACIÓN	64oxu720WFPBYGNxCf97b96/gJkOg8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

EMPRESA	**IMPORTE (IO)**	**BAJA**	**PERSONAL FIJO**	**PUNTUACIÓN SOBRE 2**
INGIOPSA	93.000,00	21,17 %	100%	35,00
UTE OMICRON-GIS-BEPEFA	90.838,13	23,00 %	100%	29,00
PROINTEC	96.736,71	18,00 %	100%	34,00
IDOM	91.369,00	22,55 %	100%	42,50
SGS TECNOS	94.377,28	20,00 %	100%	38,50

Las proposiciones económicas que incurren en el supuesto de valores anormales, debido a que son inferiores al presupuesto límite de temeridad que queda fijado en una baja del **21,93% (92.095,25 €)** con respecto al presupuesto base de licitación, y a partir del cual cualquier oferta inferior se apreciará como una oferta anormalmente baja, son, por tanto, las siguientes:

- -UTE OMICRON AMEPRO, S.A. - GESTION INTEGRAL DEL SUELO, S.L.- BEPEFA GESTION DE NEGOCIOS S.L.L.
- IDOM

Visto lo anterior, se acuerda conceder un plazo de 10 días hábiles para que las empresas justifiquen y desglosen razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, o cualquier otro parámetro en base al cual se haya definido la anormalidad de la oferta, mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos, conforme a lo dispuesto en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

EL PRESIDENTE, LA SECRETARIA,

Fdo. Antonio García-Valdecasas Rodríguez Fdo. Dina Sarai Vallejo Maza

FIRMADO POR	ANTONIO GARCIA-VALDECASAS RODRIGUEZ	21/05/2021	PÁGINA 2/2
	DINA SARAI VALLEJO MAZA		
VERIFICACIÓN	64oxu720WFPBYGNxCf97b96/gJkOg8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	